AÑO I. Barcelonà 7 de Agosto de 1880. NUM 15

EL ECO DEL HERALDO.

Semanario humorístico, literario, dedicado especialmente á defender los intereses morales y materiales de la villa del Masnou.

REDACCION Y CORRESPONDENCIA: Barcelona, calle Antigua de S. Juan, núm. 1, piso 3.º, 2.ª
ADMINISTRACION: Masnou, calle de Barcelona, núm. 6.

PUNTOS DE SUSCRICION.
BARCELONA: en la Redaccion.
MASNOU: en la Administracion.
Lo que convenga á la Redaccion se insertará gratis.
No se devolverán los originales, insértense ó no.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En todas partes 5 reales trimestre, mas los gastos que ocasione su remesa.
Números sueltos, dos cuartos.—Números atrasados, 1 real.
Colecciones completas, á 4 cuartos el número.
Remitidos que no interesen al periódico y anuncios, á precios convencionales.

Más sobre las 14,000 pesetas.

Sucede con «El Pampero» lo mismo que con el viento, que agitando las aguas, hace flotar por la superficie todo cuanto se deposita en el fondo de asqueroso, repugnante y feo. Tal es la mision de aquel periódico que pretendiendo esplicarlo todo, no hace más que enseñar lo que deberia tener cuidadosamente guardado.

En efecto, en el número 8 de EL ECO dijimos que habiendo cobrado los Pamperistas, segun confiesan, 14,000 pesetas de consumos, entregaron al ayuntamiento que les relevó, presidido por el Sr. Mateo Truch, sólo 11,308 pesetas 47 céntimos. Nosotros preguntamos ¿en qué consiste esta diferencia de 2632 pesetas 53 céntimos? ¿Dónde están estos 526 duros dos reales que faltan?

El último número de «El Pampero» está conforme con lo dicho por el Eco afirmando que hubo irregularidad, pues las 14,000 pesetas de consumos que cobró el Sr. Alsina, tenia que devolverlas á *todos* los vecinos del Masnou en lugar de haberlas entregado á los «134 propietarios».

Mucho nos place que al fin el «Pampero» confiese la irregularidad que cometieron no dando á las 14,000 pesetas de consumos el destino que procedia, no dudando por nuestra parte que para justificar la honradez de que blasonan, satisfarán *in continenti* no solo las 14,000 pesetas de consumos, si que tambien las 10,050 pesetas, más sus intereses á los 134 propietarios, como así lo prometió en plena reunion el Sr. Alsina y Sensat, Alcalde entónces y hoy Diputado provincial.

QUE SE SEPA.

La comision nombrada para verificar el reparto de consumos entre todos los vecinos de esta villa, ha clasificado yá, segun su parecer, á los que deben figurar en primera clase. Las listas deberán exponerse al público por espacio de ocho dias, dentro de los cuales tienen derecho á reclamar verbalmente ante el Sr. Alcalde todos los vecinos que se crean mal clasificados y por lo tanto perjudicados.

No estará de más que nos anticipemos á prevenir á los masnouenses, que si notan algun aumento en su cuota respectiva, no achaquen la culpa al Ayuntamiento actual que se ha esforzado en introducir en el presupuesto todas las economías posibles; pero como á premio de sus desvelos le manda la superioridad que sostenga forzosamente la Escuela de Náutica, que grava el presupuesto en 16 por ciento. Además, habiendo manifestado á su tiempo el Jefe Económico que la Aduana de Masnou que hasta hace poco era de tercera clase se declaraba de segunda, corresponde á nuestra villa un aumento de 25 por ciento en la contribucion industrial.

Inútil es decir que nuestros amigos del Municipio han procurado pedir en legal forma al Gobierno de S. M. la supresion de la Escuela de Náutica y de la Aduana con la anticipacion debida; pero por causas que tal vez los Sres. Font y Alsina podrian esplicarnos, no hemos podido lograr una economía tan apetecida por toda la poblacion.

Por lo tanto, gracias á tales gastos inútiles, porque actualmente no tienen razon de ser, nuestra villa se vé gravada en un 42 por ciento en sus cargas.

No obstante, una esperanza nos queda todavía, y es que, si las personas que componen la Junta municipal son amantes de las economías, procnrarán hacer algo en favor de ellas, suprimiendo aquella Escuela.

Casualmente supimos, que enterado el asesor de este ayuntamiento (á quien «El Pampero» supuso asesor tambien de los redactores de EL ECO DEL HERALDO) del artículo que aquel insertó en su número 8 preguntando «¿Quién debe presentar las cuentas?» dirigió carta al sugeto que consideró era el Director ó cuando ménos uno de los principales redactores ó inspiradores de los escritos de «El Pampero».

Y como este no se dignó insertarla apesar de que por su contenido era de esperar que lo hiciera, nosotros conocido este lo continuamos en el presente número, con el asentimiento de su autor, que lo ha prestado accediendo á nuestros ruegos, que han vencido la resistencia que á ello oponia.

Dice asi, la carta, de la que omitimos los nombres y apellidos continuando tan solo las iniciales, pues que de sobras saben nuestros lectores á quien se refieren.

«Sr. D. J. F. (la J. debió ser una A).

»Masnou.

»Muy Sr. mio y de mi consideracion: Por el correo recibí ayer el número 8 de «El Pampero» que se imprime en Barcelona y se vende en esa villa. Ignoro quien lo remitió, pues no acostumbran mandármelo, ni puedo adqui-

rir sus números porque en esta Ciudad no sé que haya quien los venda.

Diria tambien que ignoro qué objeto pudo proponerse quien me lo remitió, sino me lo hubiera hecho sospechar la lectura de su primer artículo y no tuviera noticia de que en otro número me citó mi nombre y mi calidad de asesor del actual ayuntamiento, para recordar que como á curial pasé á esa villa con el Sr. Juez y demas curiales que no se nombraron, en el dia de la fiesta de San Pedro, y participé de los obsequios que ocasionaron el gasto de cierta cuenta que con otras insertó el Eco del Heraldo.

Bajo tal sospecha considero oportuno decirle al «Pampero,» que si en aquel artículo al aludir al «flamante, al hinchado asesor de El Eco del Heraldo» el que considera incurrido en tantos y tan notables errores, se propuso referirse á mi persona, lo cometió y muy notable, sin duda por haber obrado con sobras de ligereza ó falta de buena voluntad, puesto que no solo no he redactado, asesorado, ni inspirado articulo ni escrito alguno de los que ha insertado el Eco del Heraldo sinó que ni siquiera he sido consultado por sus redactores ó directores, ni he tenido noticia de los que se han publicado hasta que he tenido ocasion de leer sus números, que recibo gracias á la galantería de los que lo publican.

Esta es la verdad, que me complazco en hacer saber, convencido de que quedará el «Pampero» advertido de su error en el caso de ser cierta la alusion indicada. Y he de decirle además, que aunque no soy hijo de esa villa, tengo de parte de sus vecinos recibidos antiguos favores que sin faltar á la gratitud no puedo olvidar jamás; que soy asesor del actual ayuntamiento por merecer su confianza, como la merecí años atrás de otros anteriores ayuntamientos, y que en el desempeño de este honroso cargo, he obrado siempre con la lealtad é imparcialidad debidas, y si en error alguna vez he incurrido (todos somos falibles) esté seguro el «Pampero» de que no ha sido por falta de voluntad de obrar con acierto, ni para secundar pasiones de ninguna clase.

Si algun dia logra esa villa la union y la concordia perdida, crea el «Pampero,» que seré de los que mas lo celebren, pues sé cuan fuerte y poderosa era cuando la discordia no se habia enseñoreado de ella, al paso que creo que la concordia no reinará de nuevo, si todos la procuran con pretensiones de quedar vencedores y ver á sus contrarios vencidos, y nó con el patriótico fin de ser vencedores todos, como pueden serlo porque es uno solo el enemigo que ha de ser vencido, y este, es la discordia.

Dirijo á V. esta carta, rogándole se sirva hacerme el obsequio de hacerlo llegar hasta á «El Pampero»: que de seguro se lo agradecerá.

S. S. Q. B. S. M.
J. G.

Mataró 6 julio 1880.

REMITIDO.

Sr. Director de El Eco del Heraldo:

Muy señor mio: por tercera y última vez, apelo á la benevolencia de Vd., para que se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, de lo que le quedará como siempre agradecido, S. S. S. Q. B. S. M.

Marcelino Llimona.

El célebre boticario de Olot, señor Font y Mercé, batido en su última trinchera, ha salido mal de su grado, á la luz del sol; esto es, ha estampado su firma al final de una jerga de palabras, que impresas en hoja suelta, pregonaban algunos chiquillos (al precio de un cuarto) por las calles de esta villa.

El descarado provocador, que tuvo la poca prudencia de echar piedras á mi sólido y limpio tejado, á pesar de tener el suyo de tan frágil vidrio, se lamenta de que le haya arrojado á la cara, los cargos que me dirigiera; y principiando con una salida de razones de pié de banco, por no poder refutar lo que es bien sabido del público de esta villa, canta la palinodia diciendo que abuso de su debilidad. ¿No fué ese infeliz, quien me provocó, porque no defendia á la administracion que él presidió? ¿Qué tengo pues, que ver, con los alcaldes que despues se sucedieron?

Al ente atrevido, que á falta de razones y argumentos con que refutar los cargos que se le devuelven, se entretiene llenando cuartillas de papel, con invectivas, que por muchas que sean, no llegarán jamás á la altura de mi desprecio, le diré; que, mi honra está muy alta, para que pueda empeñarla el asqueroso hálito de ningun miserable; así es, que, á semejante proceder, la contestacion que le corresponde, es la del desprecio.

Masnou 4 Agosto de 1880.

CRÓNICA LOCAL
DE LA VILLA DEL MASNOU.

Lista de los contribuyentes á quienes la suerte ha designado como asociados para constituir la Junta municipal de este distrito en el año económico de 1880-81.

SECCION 1.ª

D. Lorenzo Sampera y Comulada
D. Baldomero Comas y Mayoral.

SECCION 2.ª

D. Manuel Truch y Gibernau

SECCION 3.ª

D. José Bertran y Ramentol
D. Antonio Castellá y Plá
D. Jaime Rosés y Alsina

SECCION 4.ª

D. Pablo Renté y Borrás
D. Joaquin Santacana

SECCION 5.ª

D. Pedro Castellsaqué y Boladeras
D. Juan Estol y Arroser

SECCION 6.ª

D. Jaime Busqui y Argemí

SECCION 7.ª

D. Juan Illamola Llagostera

***

Algunos de los más «veraces» enemigos nuestros, se ocupan en trabajos de zapa, encaminados á conseguir que el muy digno diputado provincial señor Taulina, candidato de la mayoría de habitantes de nuestra villa para diputado á Córtes, desautorice nuestro periódico, declarando que ninguna intervencion tiene en él.

Al efecto han engañado, mintiendo como acostumbran, á dos señores diputados para que al objeto dicho influyan en el ánimo del Sr. Taulina, asegurando que este señor patrocina, fomenta y aun redacta nuestro «Eco del Heraldo,» añadiendo que todo el pueblo lo cree así.

Alentamos á los aludidos Sres. Diputados, que asi se dejaron sorprender para que desmientán á tales verídicos señores, si á ellos vuelven; en nuestra

villa, nadie, ni los mismos á que nos referimos, han creido jamás que el señor Taulina tenga (como no la tiene) ninguna intervencion en nuestro periódico que solo de intereses de nuestra localidad se ocupa. Los que han dicho lo contrario, son solamente ese par de primos unidos hoy por la mentira, y los desafiamos á que nos reten delante de las personas que han querido sorprender, ó de otras igualmente respetables, para probarles que han mentido tanto en esta como en muchas otras ocasiones, con el objeto de lograr fines particulares, en detrimento de los intereses de nuestra villa y sus habitantes.

***

A consecuencia de la continuacion de la Escuela oficial de Náutica en nuestra villa, á pesar de haberla suprimido nuestro Ayuntamiento, han tenido que aumentarse las cuotas de consumos impuestas á sus habitantes, en un 14 por 100.

Y á consecuencia de haber sido declarada de segunda clase nuestra Aduana, que en el año pasado apenas si recaudó dos ó trescientas pesetas, ha tenido que aumentarse la contribucion industrial de nuestra villa en 25 por ciento.

Administracion acertada, bendita seas; bendito sea el gobierno que pidiéndole la supresion de la Aduana de tercera clase por inútil, nos la dá de segunda clase. Benditos sean los hombres honrados que dirigen nuestro gobierno. ¡Benditos sean! Benditos sean los gobernadores y diputados que por nuestro bien se interesan. ¡¡¡Benditos sean!!!

***

Ha visitado nuestra redaccion el primer número de «El Corsario,» revista quincenal dedicada á defender los intereses de la Barceloneta.

Saludamos afectuosamente á este nuevo colega y le deseamos larga y próspera vida.

Pataletas.

En la reunion habida en el Circo el 27 del pasado Junio, nuestro amigo D. José Millet y Maristany al aludir á la cuestion de las gallinas, se levantó el Sr. Font y Mercé como si le picaran aquellos «polls de gallina» que molestaban á aquella senyora tan conocida de «El Pampero,» y tomó las de Villadiego. ¿Tuvo miedo dicho señor á que viniera algun chubasco? ¿Le acusaba tal vez la conciencia? ¿Habrá sido, por ventura, el instigador de esa cuestion?

***

VAJA; ¡ENS N' ALEGREM!—Se fá saber qu' aquell gros llargandaix que feya tanta por á la gent que anaba al mercat, ha sigut agafat por en Marcelino; ab un cargolí que posá en un am, á la boca del cau en que s' amagaba. Surtí d' ell lo verinós y afamat «Animal;» trobá lo cargolí, y sens compendrer l' engany, se l' embocá hasta el butche. Ja l' tenim, gracias á Deu; ne farém oli; las personas quen necesítin, que vingan á la redacció de el ECO DEL HERALDO ab una ampolleta, que sens cap diné s' els ne proporcionará.

***

MEN ALEGRO, SENYÓ P'ERET.—Habem notat per segona vegáda, en l' article que publica «El Pampero» ab lo títol de «Los ladrones,» qu' es escrit ab such de taronja el tal article, ben al revés de altres que ha publicat que son escrits ab lo fel que trehuen del calamarsos y sépias, las peixeteras de la plassa del Masnou. Aquesta olor tan agradable de taronja, nos fá preguntá á vosté, Senyó Peret, ¿quan fá pagá als pamperistas, per cada article quels escriu? Contesti ab franquesa, Paret, perqué si non fá pagá masa, ni farém escriure algun per l' HERALDO; puig no puch menos de confesarli, lo que mes m' agrada d' ell, es aquell final parodiant á Olózaga «¡Dios salve á la villa del Masnou!» ¡Magnifich, senyó Paret, magnifich! ¡Vaya un cop d' efecte! Pero encare estaria milló que acabés aixis: ¡Dios mantenga la lana á los pamperistas, que vale buenas pesetas!

. . . . . .

¿No es veritat, Paret, que els seus defenguts son ben «ignocens» y ben sants?

***

ALÁBAT RUCH.—Lleijírem en «El Pampero», que en lo célebre período dels «onse anys», en que comensá á empunyar la vara lo senyór Font y Mercé, (de inolvidable memoria per tots los masnouins) després de calificarlo de gloriós, diu: «que hicieron entrar á sus administrados en el concierto de los pueblos cultos.» Ja ho veyeu donchs, masnouins, hasta l' any 68, habiam viscut com á salvatjes, segons s' espresa «El Pampero». Es precís, que per perpetuá sa memoria, erijím un monument en alguna plassa á aquest home gran, que baixá de Olot á civilisarnos.

ILUSIONS.

—¿Sabs, Juanet, si l' han de fer
la carretera á Tayá?—
—¡Cá! no hi pensis, es mentida
lo que va dí un diputat!
mentres ens buscaba els vots
promesas ne feya en gran,
mes are ni sen recordá
ni menos sap proposau.
Despues digué que vindria
ab l' enginyer passeijant
pera comensár los planos;
Tot lo poble lo esperá,
fins la comissió y l' Alcalde
ab un dinar preparat,
y encare ningú 'ls ha vist
ni tampoch s' han disculpat!
Are poch cridá una vella:
«Mireu, noys, qu' han arribat
un home de nas vermell
y un altre ab bucles molt alt.»
«Las senyas son las dels dos,»
l' interrompé un concejal
y corregué á la riera.—
¿Y eran ells? ¿los va trobar?
¡Ca dimontre! Lo dels bucles
era un jitano molt alt
que s' enginya per quests pobles
esquilant los animals,
y 'l del nas vermell, un altre
que 's lloga á n' els hisendats
pera ferlos surtí l' aygua,
també neteija els corrals
con tal li donguin las deixas
y després las ven per baix.
Eran aquests dos pobre homes
que mitj morts y molt cansats
venian de Barcelona
de veure una autoritat
demanant que 'ls fes justicia
perque 'ls noys que per qui hi han
los tiran tronxos y 'ls xiulan
y 'ls cridan ¡fuera! tot l' any.
—Com que son forasterots
y jitanos, no es estrany.
—Bé, 'n parlarem una altre hora
del camí.—Si á Deu li plau.
Adeu, donchs.—Adeu, recordat
del fluvioler de Tayá.

BARCELONA.
Imprenta de Oliveres, á cargo de Xumetra,
calle de Santa Madrona. núm. 7

BAZAR DE CALZADO

por su

GRAN BARATURA

Unico en su clase en España.

PRECIO FIJO.

13, calle de Regomir número. 13.

NOTA DE PRECIOS.

PARA CABALLERO.

Botinas becerro cirado, 7 1|2 y 8 pesetas
Id. id. id. doble suela con clavazon, 9 id.
Id. becerro mate, 9 y 10 id.
Id. búfalo, 9, 10, 11 y 11 1|2 id.
Id. id. levante, 9, 10, 11 y 12 id.
Id. charol, 9, 10 y 11 id.
Zapatos escotados de lona y mate, 8 y 10 id.
Variado surtido de zapatillas, 2, 2 1|2 y 3 id.

PARA SEÑORAS.

Botinas de géneros varios y superiores, 6, 7, 7 y 1|2 y 8 pesetas.
Botinas de charol, 9 y 10 id.
Zapatos escotados de buen gusto y elegante corte, 7, 7 1|2, 8, 9 y 10 id.
Zapatillas propias para la próxima temporada 2 y 1|2, 3, 4 1|2 y 5 id.

PARA NIÑOS.

Un considerable surtido de polacas, botinas, zapatos para niños de mayor y menor edad, desde 5 rs. hasta 8 pests.

¡¡AVISO IMPORTANTE!!

Este calzado no es cosido á máquina.

13 Regomir, Barcelona.

IMPORTANTE

En la Gran Quincallería Bazar de la Union
Jaime I, 12, y Daguería, 5, BARCELONA

Se ha recibido un grandioso surtido de Alfileres, Peinetas, Collares, Brazaletes, igualmente que Abanicos de 1|2 á 300 y últimas novedades de Paris y Valencia. Y por último, grandioso surtido de Arañas y Faroles de cristal de Bohemia para gas, precios sumamente económicos.

BAZAR DE LA UNION, Jaime I, 12.

DIARIO CATALÁ.

Se admeten suscripcions per aquesta Administració de EL ECO DEL HERALDO.

LA VERDAD AL PÚBLICO

Convencidos ya los señores fumadores de los perniciosos efectos producidos por los llamados papeles que curan y que bajo diversas é incomprensibles denominaciones se expenden, deben persuadirse que el mas puro es el mas higiénico.

El mas BLANCO, FINO Y FUERTE, el que por su fabricacion especial no contiene sustancia alguna tóxica ó colorante; y por fin el mas PURO, y por tanto mas higiénico, es el inmejorable y sin rival

PAPEL PALMA

que se recomienda eficazmente á todos los fumadores que quieran evitar ciertas afecciones BUCALES y de sus partes anexas, pues dicho papel por su pureza no irrita en lo más mínimo las MUCOSAS, antes al contrario las suaviza sin irritar órgano alguno, de todo lo cual se convencen nuestros favorecedores á los pocos dias de usar nuestro inmejorable PAPEL PALMA. Véndese en todos los estancos y en casa de F. PUCURULL, Concellers, 4, (travesía de la calle Ancha á la de Cambios Nuevos).—Barcelona.

SUCURSAL: HOSPITAL, n.º 6, BARCELONA

ESCUDO MIGUELIM

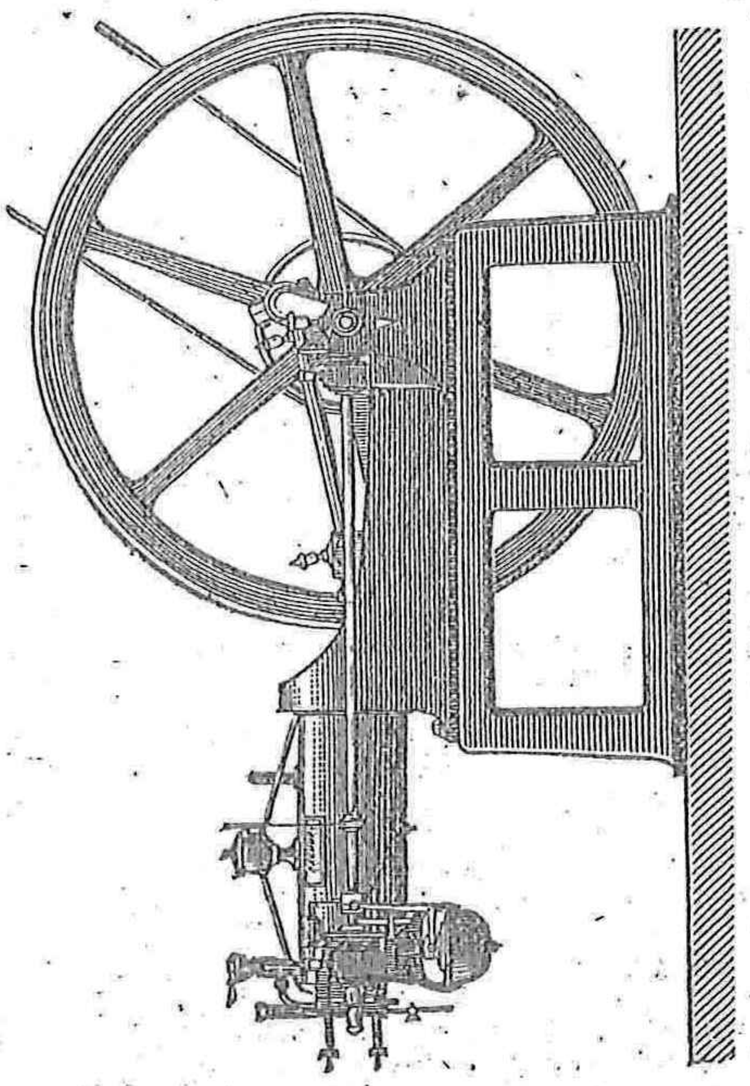

FÁBRICA DE MAQUINAS PARA COSER

FÁBRICA DE MOTORES MOVIDOS POR GAS

De todos los sistemas más adelantados hasta hoy, y las tan renombradas AURORA para familias é industriales.

De medio, 1, 2, 3, 4 y 5 caballos de fuerza, perfeccionados, sólidos y á precios muy económicos.

VENTAS A PLAZOS.

GARANTIDOS.

FABRICA EN LA BARCELONETA